

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 048**, celebrada el **miércoles 04 de marzo de 2020**, se adoptó el siguiente **acuerdo**:

ACUERDO N° 2153

Se acuerda, sobre la base del Mensaje N° 069, del 04 de marzo de 2020 del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, aprobar Transferencia de Recursos para SernamEG – “Programa Mujer Emprendo”, por la suma de M\$ 896.000.- (ochocientos noventa y seis millones de pesos) con cargo al presupuesto 2020 como se indica:

Código Bip	Subt./Ítem	Programa	Ítem	Solicitado M\$	Solicitado año 2020 M\$	Fuente de financiamiento
40021565-0	33.03	SernamEG- Mujer Emprende	Contratación de programa	728.000	896.000	Programa 02 de Inversión 2020 del Gobierno Regional de La Araucanía
			Consultoría	141.000		
			Gastos administrativos	27.000		
TOTAL				896.000		

Se acuerda además, que la focalización de los recursos para atender la demanda en los distintos territorios, sea definida por el Gobierno Regional e informada a la entidad receptora de dicha transferencia.

Extendido en Temuco, a 05 de marzo de 2020.-



JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE

